

# La Visión de San Ignacio en la Storta

por

Victoriano Larrañaga, S. I.

A 16 kilómetros del Campidoglio, fuera de la Porta del Popolo, y en el cruce de las dos grandes vías consulares de la Toscana y de la Emilia, la Cassia y la Flaminia, existía desde antiguo una estación con su hostería y su puesto de cambio de cabalgaduras, conocida con el nombre de La Storta. El medievo, que fué sembrando de ermitas estas grandes vías que conducían a las tumbas de los Príncipes de los Apóstoles, San Pedro y San Pablo, levantó también aquí su correspondiente oratorio, y a él se retiró, acompañado de Fabro y de Laínez, aquella tarde del otoño de 1537, Iñigo de Loyola, viniendo de Siena por la vía Cassia camino de Roma.

«Había determinado, después que fuese sacerdote, estar un año sin decir misa—leemos en su relato autobiográfico—preparándose y rogando a Nuestra Señora le quisiese poner con su Hijo. Y estando un día, pocas millas antes de llegar a Roma, en una iglesia y haciendo oración en ella, sintió tal mudanza en su ánimo y vió tan claro que Dios Padre le ponía con Cristo su Hijo, que no tendría ánimo de dudar de esto, sino que Dios Padre le ponía con su Hijo. Y yo, que esto escribo, dije al peregrino, interrumpiéndole en su relato, que Laínez contaba con algunos otros pormenores, según tenía entendido, el caso. Y él me repuso ser verdad cuanto refería Laínez, aunque él no se acordaba de tantas particularidades; pero que entonces, cuando lo narraba, sabe cierto no dijo sino la verdad» (1).

---

(1) *Autobiografía de San Ignacio de Loyola*, X, 96, cf. V. LARRAÑAGA, *Obras Completas de San Ignacio*, I, Madrid (1947) 499, 503.

## I.—INTERPRETACIÓN DEL HECHO EN LA LITERATURA IGNACIANA

Todos los biógrafos del Santo, desde Ribadeneira hasta Casanovas, han llamado justamente la atención sobre este paso de su vida. «He querido particularizar los originales que tengo de esta visitación divina, por ser tan señalada y de tan grande confianza para los hijos de este Santo Padre», escribe el primero (2). Y aludiendo a la insistente repetición de esa frase casi sacramental. «le quisiese poner con su Hijo, y vió tan claro que Dios Padre le ponía con Cristo su Hijo, que no tendría ánimo de dudar de esto, sino que Dios Padre le ponía con su Hijo», observa el P. Casanovas: «Notemos esta frase tan llena de sentido espiritual, que no hay palabras que basten a declararlo... ¡Oh magnífica repetición de unas palabras que no bastan a traducir el sentimiento del corazón! Esta revelación es esencial en la vida de Ignacio y de la Compañía, y si las conjeturas humanas no fallan en materia tan alta, hay que colocarla después de aquella eximia ilustración de Manresa» (3).

Insistiendo en el sentido íntimo de esas mismas palabras, observaba recientemente el P. Leturia: «Nunca podremos saber con plena certeza la significación íntegra de ese ruego, emplazado en las alturas de la mística más sublime»; y en el fondo de esa gracia ve «la gustación interior de la orientación romana en la bifurcación transcendental de rutas en la vida de la naciente Compañía» (4).

«No nos equivocamos pues—concluía por su parte después de un largo estudio Hugo Rahner—si señalamos esa visión de cielo entre las mayores gracias de una vida rica ya en ellas. La Storta queda en medio entre Manresa y Roma, entre los Ejercicios y las Constituciones. La Storta es en su contenido y des-

(2) RIBADENEIRA, *Vida de San Ignacio de Loyola*, Madrid (1945) 125.

(3) *San Ignacio de Loyola*, Madrid (1930) 182.

(4) *La primera Misa de San Ignacio de Loyola y sus relaciones con la fundación de la Compañía*, «Manresa», XIII (1940) 68-69; *Alle fonti della Romanità della Compagnia di Gesù*, 1534-1541, «Civiltà Cattolica», Roma (1941, 2) 91.

de el punto de vista psicológico el término y a la vez el arranque de San Ignacio» (5).

Tres siglos antes se había ocupado ya de esta misma gracia el gran maestro de espíritu P. Alvarez de Paz, clasificándola junto a las visiones de San Pablo y San Francisco de Asís, en el duodécimo grado de contemplación, entre aquellas visiones intelectuales, medias entre las oscuras o confusas, concedidas a muchos santos, y las intuitivas, propias de la patria: «Visio enim Sancti Patris nostri Ignatii intellectualis fuit. Ea scilicet, qua aeternum Patrem vidit, Filio Iesu Christo, Domino nostro, crucem baiulanti, se suosque socios, ac in illis nos omnes, commendantem. Erat enim tunc Sanctus Pater in raptu abstractus a sensibus et altissima contemplatione defixus: in qua hae visiones solent in intellectu fieri, vel saltem ab illo inchoare, et se ad vires inferiores demittere» (6).

## 2.—DATOS REGISTRADOS EN LAS FUENTES HISTÓRICAS

Precisa ante todo recoger por su orden los testimonios de la tradición primera, para fijar el sentido de esta visión extraordinaria. La primera noticia que de ella poseemos, está en una página del *Diario Espiritual* del Santo, y a ella aludió su primer biógrafo Ribadeneira: «Demás de esto, en un cuaderno escrito de su mano, en el cual, al tiempo que hacía las Constituciones, escribía nuestro Padre día por día los gustos y afectos espirituales que sentía su ánima en la oración y misa, dice en uno de ellos que había sentido tal afecto como cuando el Padre eterno le puso con su Hijo» (7).

Y, en efecto, el 23 de febrero de 1544, después de una repetición de la gracia ocurrida siete años antes, alude a ella con estas palabras misteriosas en su *Diario Espiritual* el Santo: «Al preparar

(5) *Die Psychologie der Vision von La Storta im Lichte der Mystik des hl. Ignatius*, «Zeitschrift für Ascese und Mystik», X (1935) 279.

(6) *De inquisitione pacis sive studio orationis*, V, 3, 12, «Opera Omnia», III, Lugduni (1623) 1451.

(7) *Vida de San Ignacio*, págs. 124-125; *De actis S. Ignatii*, 83, *Mon. Ign. ser. IV*, tom. I, pág. 378.

del altar, viniendo en pensamiento JESUS, un moverme a seguirle, pareciéndome internamente, siendo Él la Cabeza de la Compañía, ser mayor argumento para ir en toda pobreza que todas las otras razones humanas, aunque me parecía que todas las otras razones pasadas en elección militaban a lo mismo. Y este pensamiento me movía a devoción y a lágrimas, y a una firmeza, que, aunque no hallase lágrimas en misa o en misas, etc., me parecía que este sentimiento era bastante en tiempo de tentaciones o tribulaciones para estar firme. Con estos pensamientos andando y vistiendo, creciendo en cremento, y pareciendo una confirmación, aunque no recibiese consolaciones sobre esto, y pareciéndome en alguna manera ser de la Santísima Trinidad el mostrarse o el sentir de Jesús, *viniendo en memoria cuando el Padre me puso con el Hijo*. Al finir del vestir, con esta intensión de imprimírseme tanto el nombre de Jesús, y tanto esforzado a parecer ser confirmado para adelante, venía en nueva fuerza de lágrimas y sollozos... Y al tener el Santísimo Sacramento en las manos, viniéndome un hablar y un mover intenso de dentro de nunca le dejar por todo el cielo, o mundo, o etc., sintiendo nuevas mociones, devoción y gozo espiritual» (8).

Le sigue en orden cronológico el testimonio de Nadal en una de sus pláticas de comunidad sobre las Constituciones, tenida en 1554 a nuestros novicios y escolares del Colegio de Salamanca: «*Eo tempore quo de Societatis confirmatione tractabatur, cum Romam veniret cum Patribus Fabro et Laynez, oranti Patri Ignatio per visum Christus apparuit cum cruce, cui cum Deus Patrem Ignatium adiunxisset contra in servitutem, dixit: Ego vobiscum ero, quo manfieste significabat Deum nos in socios Iesu elegisse. Et haec est quaedam specialis gratia Societati a Deo concessa*» (9).

Un año después tenía lugar el relato oral autobiográfico, citado al principio de este estudio, como cinco después reproducía Laínez

(8) *Mon. Ign.* ser. III, tom. I, pág. 164.

(9) *P. Hieronymi Nadal Exhortationes in Hispania, 1554, Mon. Ign.* ser. IV, *Fon-tes Narrativi de S. Ignatio*, vol. I, Roma, (1943) 313-314.

como General de la Compañía ante nuestros Padres de Roma aquellas confidencias, a las que aludía Cámara en su diálogo con San Ignacio: «Mi pare essere per questo che dirò, per il che nostro Padre volse che si chiamasse Compagnia di Gesù. Venendo noi a Roma per la strada di Siena, essendo che il Padre avesse molti sentimenti spirituali, et principalmente nella Santissima Eucharistia, Maestro P. Fabro et io Laynez ogni giorno dicevano Messe, lui non, ma si comunicava. Hor lui mi disse che pareva che Iddio Padre gl'imprimeva nel cuore queste parole: *Ego ero vobis Romae propitius*. E non sapendo nostro Padre che volessero significare queste parole, diceva: *Io non so che cosa sarà di noi, forse che saremo crocefissi in Roma*. Poi un'altra volta disse che gli pareva veder Christo con la croce in spalla, et il Padre Eterno appresso, che gli diceva: *Voglio che pigli questo per servitore tuo*. E così Gesù lo pigliava et diceva: *Voglio che tu ci servi*. Et per questo, pigliando grande devotione al nome di Gesù, volse che fusse chiamata la Congregazione Compagnia di Gesù» (10).

Cierra esta serie de la tradición primera el triple testimonio coincidente de Pedro de Ribadeneira: en su opúsculo *De actis Patris Nostri Ignati*, 85 (11), en su vida latina de 1571 y en la castellana de 1584. Merece citarse esta última página, la más completa, porque, como él observa: «Todo lo que aquí digo de esta inefable visión y amorosa y regalada promesa, que Cristo nuestro Redentor hizo a nuestro bienaventurado Padre Ignacio, de serle favorable, contó, como lo digo, el Padre Maestro Láinez, siendo Prepósito General, en una plática que hizo a todos los de la Compañía que estábamos en Roma, siendo yo uno de ellos» (12).

Y bien se nota esa huella Laineziana en todo su relato: «Aconteció en este camino, acercándose ya a la ciudad de Roma, entró a hacer oración en un templo desierto y solo, que estaba algunas millas lejos de la ciudad. Estando en el mayor ardor de su fervorosa oración, allí fué como trocado su corazón, y los ojos de su al-

(10) *Excerpta ex Patris Laineii adhortationibus*, Mon. Ign. ser. IV, tom. II, págs. 74-75.

(11) *Mon. Ign.* ser. IV, tom. I, pág. 378.

(12) *Vida de San Ignacio*, pág. 124.

ma fueron con una resplandeciente luz tan esclarecidos, que claramente vió cómo Dios Padre, volviéndose a su Unigénito Hijo, que traía la cruz a cuestas, con grandísimo y entrañable amor le encomendaba a él y a sus compañeros, y los entregaba en su poderosa diestra, para que en ella tuviesen todo su patrocinio y amparo. Y habiéndoles el benignísimo Jesús acogido, se volvió a Ignacio así como estaba con la cruz, y con un blando y amoroso semblante le dice: *Ego vobis Romae propitius ero*, Yo os seré en Roma propicio y favorable.

»Maravillosa fué la consolación y el esfuerzo con que quedó animado nuestro Padre de esta divina revelación. Acabada su oración dice a Fabro y a Laínez: Hermanos míos, qué cosa disponga Dios de nosotros, yo no lo sé, si quiere que muramos en cruz, o descoyuntados en una cuerda, o de otra manera; mas de una cosa estoy cierto: que de cualquiera manera que ello sea, tendremos a Jesucristo propicio. Y con esto les cuenta lo que había visto, para más animarlos y apercebirlos para los trabajos que habían de padecer. De aquí es que, habiendo después nuestro Padre y sus compañeros determinado de instituir y fundar Religión, y tratando entre sí del nombre que se le había de poner, para representarla a Su Santidad y suplicarle que la confirmase, el Padre pidió a sus compañeros que le dejasen a él poner el nombre a su voluntad; y habiéndoselo concedido todos con grande alegría, dijo él que se había de llamar la *Compañía de Jesús*. Y esto, porque con aquella maravillosa visión y con otras muchas y excelentes ilustraciones había nuestro Señor impreso en su corazón este sacratísimo nombre y arraigádole de tal manera, que no se podía divertir de él ni buscar otro. Y lo que hizo teniéndolo todos por bien, lo hiciera aunque fuera contra el parecer de todos, como él dijo, por la voluntad de Dios» (13).

Sabido es, por otra parte, cómo el Doctor de la Iglesia, San Pedro Canisio, puso en su censura a la vida latina de Ribadeneira, un reparo a este pasaje de la visión de La Storta, abogando por

(13) *Vida de San Ignacio*, págs. 123-124.

las palabras mismas originales: «Io sarò con voi», en vez de las menos íntimas y expresivas: «Ego vobis Romae propitius ero» en labios de Cristo. Al llegar efectivamente en su censura a esta página 61 de la obra, acota el apóstol de Alemania: «Ego, inquit, vobis Romae propitius ero. Hic reddi puto illud dictum: *Io sarò con voi*; id quod multo plus in se continet, ut arbitror, quam quod per nomen *propitius* explicatur, licet hoc saepius repetatur» (14).

### 3.—EN LAS CUMBRES DE LAS SÉPTIMAS MORADAS TERESIANAS

Partiendo de una indicación de la Santa Madre Teresa de Jesús en las Séptimas Moradas de su Castillo Interior, es a saber, que la gracia conocida con el nombre de matrimonio espiritual en la literatura mística, puede repetirse más de una vez en una misma alma, y aún adoptar formas distintas de la por ella experimentada y descrita (15), diríamos que la visión de San Ignacio en la capilla de la Storta es una de estas gracias de unión consumada en el alma de San Ignacio a su entrada en Roma. La gracia la había recibido por primera vez, en orden a su propia santificación, desde los días ya lejanos de Manresa, según creemos haberla probado en reciente obra (16). Ahora se repite la gracia con caracteres societarios en el próximo Fundador de la Compañía y paladín de la Reforma y Restauración Católicas.

Orienta ya en ese sentido la fórmula misma empleada repetidamente por el Santo: «Rogando a Nuestra Señora le quisiese poner con su Hijo. Y vió tan claro que Dios Padre le ponía con Cristo su Hijo, que no tendría ánimo de dudar de esto, sino que Dios Padre le ponía con su Hijo». Fórmula a la que hacen eco, explicándola en parte, las de Nadal, tanto en su plática antes citada:

(14) *Canisii animadversiones in Vitam Sti. Ignatii a Ribadeneira conscriptam*, Mon. Ign. ser. IV, tom. I, pág. 715.

(15) *Castillo Interior*, VII, 2, «Biblioteca Mística Carmelitana», IV, pág. 183.

(16) *La Espiritualidad de San Ignacio de Loyola. Estudio comparativo con la de Santa Teresa de Jesús*, Madrid (1944) 185.

«Oranti Patri Ignatio per visum Christus apparuit cum cruce. cui cum Deo Patrem Ignatium adiunxisset»; como en sus Anotaciones al Examen de los candidatos a la Compañía: «Ecce apparuit illi Christus Iesus crucem baiulans, audivit vero Deum Patrem in Spiritu, ac sensit quod se ad Christum applicaret, et in illius servitutem et sequelam assereret» (17). Recuérdese la expresión análoga de Teresa: «Quizá es esto lo que dice San Pablo.: *El que se arrima y allega a Dios*, hácese un espíritu con El, tocando este soberano matrimonio, que presupone haberse llegado Su Majestad al alma por unión» (18).

El pasaje antes citado del *Diario Espiritual* nos revela la manera de esa unión íntima con Jesús, experimentada por San Ignacio en La Storta. Tiene dos como partes esa página iluminada. En la primera se da la repetición de aquella unión íntima entonces vivida. En efecto, siente en espíritu de modo insólito a *Jesús como Cabeza de la Compañía*, y es arrebatado con grande ímpetu hacia El. Y en este misterio de unión y de amor, vivido entre el cuerpo y la cabeza, ve mejor que en todas las razones el parecido que debe llevar la naciente Compañía en pobreza estricta con Cristo. En una segunda parte enlaza esta gracia de unión, que se le ha dado «en el centro muy interior de su alma», con la visión de La Storta, imprimiéndosele tanto aquí como allí el nombre de *Jesús, como Cabeza de la Compañía*; y le siente tan estrechamente unido a sí el Santo, que nada podrá en adelante separarle más de El. Por otra parte, la expresión misma literaria: «Viniendo en memoria cuando el Padre *me puso con el Hijo*», coincidente con la misteriosa y repetida del relato autobiográfico, es ya en sí reveladora. El término, de suyo tan expresivo, y sobre todo, su misteriosa insistencia le habían puesto entonces en guardia a su confidente el P. Cámara; y cuando, apoyado en anteriores confidencias suyas a Láinez, trató de rasgar el velo del misterio, oyó por toda respuesta de labios del Santo: «Todo cuanto refiere Láinez es verdad». Así se cubría entonces en su humildad; pero este apun-

(17) *Epistolae Nadal*, IV, pág. 649.

(18) *Castillo Interior*, VII, 2, BMC, IV, pág. 187.

te de su Diario, que insospechadamente había de caer en manos de sus hijos, le hizo traición revelándonos el secreto de aquella su tan regalada unión con Cristo.

Y por lo que hace a la imagen de *Jesús Cabeza de la Compañía*, fundamental en esa doble gracia de La Storta y de Roma, sabida es la equivalencia entre las fórmulas *esposo y esposa = cabeza y cuerpo*, según quedó consagrada por San Pablo en su Carta a los Efesios, al establecer las relaciones de unión y amor en el matrimonio cristiano <sup>(19)</sup>. San Agustín compendió esa doctrina del Apóstol identificando los conceptos de cabeza y cuerpo con los de esposo y esposa, hasta hacer de ellos una ecuación perfecta: «Et quomodo sponsus et sponsa, sic caput et corpus, quia caput mulieris vir. Sive ergo dicam sponsus et sponsa, sive caput et corpus, idem intelligite», es decir, «esposa y esposo, igual a cuerpo y cabeza, porque cabeza de la mujer es el esposo. Entended, pues, siempre una misma cosa, tanto si digo esposa y esposo, que cuerpo y cabeza» <sup>(20)</sup>.

Si no nos engañamos, fué el misterio de unión y amor, celebrado en la histórica capilla de La Storta, a seis millas de Roma, sobre las cumbres de las Séptimas Moradas, entre Iñigo de Loyola y el Hijo de Dios. También aquí, como en la clásica página teresiana, la unión con Dios se hace por medio de Cristo y en Cristo, «porque uno es Dios, uno también el Mediador de Dios y de los hombres, un hombre Cristo Jesús», como escribe el Apóstol <sup>(21)</sup>.

Lo que en la Reformadora del Carmelo, conforme a su vocación contemplativa y aun a su psicología y sexo, se viste de la imagen de *matrimonio espiritual*, en el Fundador de la Compañía y paladín de la Reforma Católica, conforme también a su vocación eminentemente activa y aun a su psicología y carácter caballeresco se convierte bajo la imagen paulina correspondiente de cuerpo y cabeza en *idea de servicio*. Pero la realidad expresada bajo las dos

---

(19) *Ephes.* 5, 22-30.

(20) *Sermo CCCXLI*, 12, PL, XXXIX, col. 1500.

(21) *I Tim.* 2, 5.

imágenes parece la misma, como parecidas son también sus expresiones en labios de Cristo. Dice el Señor a Teresa «que ya era tiempo de que sus cosas las tomase ella por suyas, y que El tendría cuidado de las de ella» (22); mientras que en el cuadro correspondiente de Iñigo es el Padre Eterno quien dice primero a su Hijo: «Quiero que tomes a éste por servidor tuyo»; y tomándole así Jesús y uniéndole consigo, le añade: «Quiero que tú nos sirvas». Y en esta hora radiante el siervo se siente tan allegado a su Señor, «y vió tan claro que Dios Padre le ponía con Cristo su Hijo», que no sólo él, como *Teresa de Jesús*, sino toda la Compañía saldrá de esa visión con el título de *Compañía de Jesús* (23).

No que surgiera entonces por primera vez ese nombre sobre todo nombre, como tampoco en Teresa, porque había hecho ya su aparición en las deliberaciones de San Pietro in Vivarolo, junto a Vincenza, dentro de la Señoría de Venecia (24); sino que tuvo entonces su consagración por vía superior del cielo, con tanta claridad en el alma, que llegó a afirmar el Santo nadie podría fuera de Dios cambiarlo en adelante: «Respondit Pater noster ex animi devotione constanter illud nomen praeter Deum nullum posse immutare» (25). Y, en efecto, hasta la Santidad de Sixto V hubo de plegarse, pasando inesperadamente a mejor vida, cuando estaba ya preparado sobre su mesa de trabajo el decreto con que pensaba cambiarlo (26).

A esta luz se comprenden las palabras de Iñigo, al salir de la capilla de La Storta, a Laínez y Fabro: «Io non so che cosa sarà di noi, forsi che saremo crocefissi in Roma», por haber sentido y vivido este misterio de unión y amor con Cristo paciente, camino

(22) *Castillo Interior*, VII, 2, pág. 185.

(23) *Epistolae Nadal*, IV, págs. 313-314, 649-650; *Excerpta ex P. Lainii adhortationibus*, *Mon. Ign.* ser. IV, tom. II, págs. 74-75; POLANCO, *Vita Ignatii Loiolae*, VIII, pág. 64; IX, págs. 72-73; RIBADENEIRA, *De actis P. N. Ignatii*, 83, *Mon. Ign.* ser. IV, tom. I, pág. 378; *Vita Ignatii Loiolae*, Neapoli (1572) 68; *Vida de San Ignacio*, pág. 124.

(24) POLANCO, *Vita Ignatii Loiolae*, IX, pág. 72.

(25) *Epistolae Nadal*, IV, pág. 650.

(26) PASTOR, *Historia de los Papas*, XXI, pág. 170; ASTRAIN, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, I2, págs. 487-488.

del Calvario. Y este «deseo de padecer grande» será precisamente uno de los efectos característicos de esta divina unión, según Santa Teresa: «Gusto yo mucho de San Pedro, cuando iba huyendo de la cárcel, y le apareció nuestro Señor, y le dijo que iba a Roma a ser crucificado otra vez. Ninguna rezamos esta fiesta adonde esto está, que no me es particular consuelo. ¿Cómo quedó San Pedro de esta merced, o qué hizo? Irse luego a la muerte; y no es poca misericordia del Señor hallar quien se la dé» (27).

A mediados de noviembre de 1537 hacía su entrada el santo guipuzcoano en Roma, ungido ya y consagrado como próximo Fundador de la Compañía y paladín de la verdadera Reforma y Restauración Católicas, al servicio de la Iglesia y del Papado, y en ellos de la Trinidad Beatísima, en la visión de La Storta: «Quiero que tú nos sirvas». Al penetrar por la Puerta Flaminia en la Piazza del Popolo, contemplaba a mano izquierda la iglesia de Nuestra Señora con el contiguo convento de los agustinos, donde años antes había morado el joven monje apóstata Fray Martín Lutero.

#### 4.—VICISITUDES DE LA HISTÓRICA CAPILLA HASTA NUESTROS DÍAS

Entretanto fueron pasando los años, y todos parecían olvidados de la pobre capilla de La Storta, cuando el Duque de Bracciano, Fernando Orsini, hijo de Virginio y de Flavia Damasceni Peretti, sobrina de Sixto V, dueño como era del feudo de Santa María in Cesano o Santa María in Galería, se decidió a transformar el oratorio, poniéndolo en condiciones para que pudiesen cumplir en él con los deberes cristianos sus vasallos, sin tener que acudir a la lejana parroquia d'Isola Farnese. Iniciados ya los trabajos de construcción quedaron algún tiempo suspendidos por ausencia del señor Duque, hasta que un tal Cristóforo Baiocco, interesado en tener Misa allí todos los domingos, se puso en contacto con los jesuitas de Roma en 1631.

---

(27) *Castillo Interior*, VII, 4, pág. 203.

A una oferta del Rector del Colegio Romano, P. Oliverio Pensa, con promesa de acabar de construir el oratorio y de proveerlo de ornamentos sagrados a expensas de la Compañía, con tal de consagrarlo en memoria de la visión de La Storta a San Ignacio de Loyola, accedió gustoso el Duque de Bracciano. Y acelerados los trabajos y habida licencia del Cardenal Carlos Pío, Obispo de Porto, quedó bendecida y abierta al culto la histórica capilla el 30 de julio de 1631, víspera de la fiesta de San Ignacio. Partiendo de su iglesia de la Isola Farnese el arcipreste «con mucha gente—se lee en un documento antiguo, conservado en el archivo del Príncipe Giustiniani Bandini—y llevado el cuadro de San Ignacio, y cantando las Letanías por el camino, una vez llegado a dicha capilla, la bendijo y puso el cuadro del Santo sobre el altar, entonándose el *Te Deum* y cantándose por fin las primeras Vísperas de la fiesta». Para un mayor fomento del culto hasta se obtuvo del Papa Urbano VII un decreto del día 27 de julio de 1632, por el que benignamente se concedía indulgencia plenaria a cuantos se acercaran a visitar la histórica capilla el 30 ó 31 de julio.

Después de casi setenta años hubo que pensar en una reconstrucción de la capilla casi en ruinas, y fué el P. Prepósito General de la Compañía, el español Tirso González, a quien cupo la gloria de llevarla a cabo, lográndose también esta vez por Breve Pontificio de Inocencio XII, del 13 de mayo de 1744, la gracia de una indulgencia plenaria como en los días de Urbano VII. El cuadro conmemorativo de la visión de La Storta quedaba sustituido en esta restauración por otro nuevo, obra del Hermano Coadjutor César Agustín Bonacina. Y una lápida sobre la puerta de entrada recordaba a los visitantes la gracia extraordinaria:

D. O. M.  
IN HOC SACELLO  
DEUS PATER  
S. IGNATIO ROMAM PETENTI  
AD SOCIETATEM JESU INSTITUENDAM  
ANNO MDXXXVII

APPARUIT  
 IPSUM EJUSQUE SOCIOS  
 CHRISTO FILIO CRUCEM BAJULANTI  
 BENIGNE COMMENDANS  
 QUI SERENO VULTU IGNATIUM INTUENS  
 HIS VERBIS AFFATUS EST  
 EGO VOBIS ROMAE PROPITIUS ERO  
 THYRSUS GONZALEZ  
 PRAEPOSITUS GENERALIS SOCIETATIS  
 SACELLO REFECTO ET ORNATO  
 SANCTO PARENTI  
 P.  
 ANNO MDCC

La nueva construcción, más sólida y resistente que la primera, quedaba aún en pie después de dos siglos, hasta que el bombardeo aéreo del 18 de mayo de 1944, en la última guerra mundial, arrasó las dos terceras partes del edificio. La Compañía de Jesús, solícita por una de las mayores glorias de su Santo Fundador, Patrono de Guipúzcoa, ha visto surgir en pocos meses de nuevo la histórica capilla. La mañana del 29 de julio de 1945 la consagraba solemnemente el Obispo titular de Tio y Administrador Apostólico de Porto y de Santa Rufina, Monseñor Luis Martinelli.

La antigua lápida, que se hallaba sobre la puerta de entrada, véase ahora, salvada de la catástrofe, sobre la ventana izquierda de la fachada, mientras que la nueva lápida conmemorativa de esta segunda restauración se ha colocado sobre la ventana derecha, haciendo juego con la primera. He aquí su texto, obra del célebre historiador de la Compañía en la Asistencia de Italia, P. Tacchi Venturi, según lo reproducía el 29 de julio de 1945 «L'Osservatore Romano»:

D. O. M.  
 VETVSTVM HOC SACELLVM  
 MEMORIAE IESV CHRISTI DVCIS

S. IGNATIVM IN URBEM ADVENIENTEM  
MIRIFICO BENIGNE RECREANTIS VISO  
A THYRSO GONZALEZ  
PRAEPOSITO GENERALI SOC. IESV  
ANNO MDCC REFECTVM ET ORNATVM  
POST DVÓ FERE SAECVLA CVM DIMIDIO  
VI. ID. MAIAS AN. D. MCMXLIII  
DVM ACRITER IN ROMANA TELLVRE  
BELLICVS DESAEVIT FVROR  
CAECO AERIORVM TORMENTORVM IMPETV  
HORRENDVM IN MODVM LABEFACATVM  
NORBERTVS DE BOYNES  
EIVSDEM SOCIETATIS GENERALIS VICARIVS  
AD PRISTINAM FORMAM  
EODEM QVO COLLAPSV M FVERAT ANNO  
RVRSVS EXCITANDVM CVRAVIT

---